



INFORME FINAL DE VERIFICACION Y EVALUACIÓN
PROCESO DE CONSULTORIA No. 033 de 2011
 DECRETO 2025 DE 2009

OBJETO. CONSULTORIA PARA ADELANTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE OBRA QUE SUSCRIBAN LOS MUNICIPIOS CON OCASIÓN DE LA CELEBRACION DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS:

- Convenio 2580 de 2010. Construcción del puente vereda Guintiva del Municipio de Oicatá - Departamento de Boyacá.
- Convenio 2584 de 2010. Construcción de Puentes veredas del Municipio de Siachoque Departamento de Boyacá:

Vencido el plazo del traslado del primer informe de evaluación el comité evaluador, procede a dar respuesta a las observaciones presentadas, con respecto al informe inicial de evaluación, las cuales fueron radicadas dentro del término de ley; de acuerdo a lo siguiente:

Radicación **4574** de 2011. GUSTAVO ROSO GOMEZ. Solicita la revisión minuciosa de la propuesta por cuanto la misma presenta todos los documentos solicitados en la invitación, sin embargo se permite allegar nuevamente copia de los mismos a saber:

- Carta de invitación por parte del Departamento aclara que la misma ya se había entregado junto con la propuesta.
- Planilla donde conste cual es el aporte y que se encuentre al día al sistema de Seguridad Social Integral.
- Documentos de experiencia manifiesta que folio 15 se encuentra el cuadro de cantidades de obra construido y tal y como se puede constatar su estructura corresponde a la construcción de puente en concreto y pontones, no se puede interpretar de ninguna manera que el puente sea metálico por que lleva algunas cantidades de hora el hierro. Sin embargo para claridad del mismo se anexa constancia expedida por el Interventor de la Obra – Funcionario de la Gobernación de Boyacá, donde certifica esta condición.
- Con respecto a las hojas de vida del residente se anexan las mismas de conformidad con el equipo de trabajo manifestado en la propuesta.

RESPUESTA. Los documentos allegados cumplen con los requisitos de subsanación en tal sentido se habilitan para continuar con el proceso de evaluación los siguientes proponentes:

PROponentes Habilitados	PROponentes No Habilitados	PROponentes Rechazados
✚ GUSTAVO ROSO GOMEZ	CARLOS EDUARDO GARCIA CASTILLO ANTONIO JOSE VALVUENA RUIZ	

De conformidad con lo establecido en el numeral 16.1.1, 16.1.2 de los términos de la invitación, el comité procede a realizar la **evaluación de la condición de experiencia e idoneidad y verificación económica, del proponente habilitado:**

EVALUACIÓN DE LA CONDICIÓN DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD

OFERENTE	EXPERIENCIA		TOTAL
	CONTRATOS	PROFESIONAL	
GUSTAVO ROSO GOMEZ	300	200	500
EQUIPO DE TRABAJO	EXPERIENCIA		TOTAL
DIRECTOR INTERVENTORIA	250		250



Gobernación de Boyacá
Secretaría de Hacienda
Dirección Grupo de Contratación

RESIDENTE INTERVENTORIA	250	250
TOTAL PUNTOS		1000

VERIFICACION ECONOMICA

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	CUMPLE/NO CUMPLE
GUSTAVO ROSO GOMEZ	\$ 33.486.000.00	C

RESUMEN CALIFICACIÓN

PROPONENTE	CALIFICACIÓN
GUSTAVO ROSO GOMEZ	1000

CONCEPTO GENERAL: Finalizada la habilitación, evaluación y ponderación; el comité emite concepto en el sentido de encontrar que solo un proponente que cumple con los aspectos solicitado para la presente invitación pública, en tal sentido sugiere adjudicar la invitación pública N° **033** de 2011 al proponente **GUSTAVO ROSO GOMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.135.839 expedida en Ocaña; siendo procedente tener en cuenta lo normado por el Art. 90 del Decreto 2474 de 2008, frente al criterio de adjudicación con único oferente.

Tunja, Julio 1 de 2011

YANYD CECILIA PINILLA PINILLA
Directora de Contratación

Proyectó: Sofía Esperanza Burgos Guío
Profesional Externo Dir. Contratación